



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE HISTORIA

“LA ESTATUA DE BENITO JUÁREZ EN PALACIO NACIONAL”

**INFORME ACADÉMICO POR
ACTIVIDAD PROFESIONAL**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN HISTORIA**

**PRESENTA:
MARÍA ISABEL SOLANO MENDOZA**

**ASESOR:
DR. ARMANDO PAVÓN ROMERO.**



CIUDAD UNIVERSITARIA, ABRIL DE 2009.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS

A mi padre que no alcanzó a ver los resultados de mi esfuerzo, pues partió tempranamente de esta vida y aunque ya no está entre nosotros, sigue vivo en mi recuerdo; su gran cariño fue el motor en el avance de mi vida. Por eso te la dedico a ti: Efrén Solano, donde quiera que te encuentres, esperando que algún día nos volvamos a encontrar.

A mi madre por su inmenso amor, buscando siempre el bienestar de sus hijos y la buena alimentación; por la fuerza de su carácter, que a su vez me transmitió para no dejarme abatir en los momentos difíciles; por haberme formado con responsabilidad, honestidad y lealtad. Gracias a ti: Adela Mendoza, porque eres una madre admirable y ejemplar.

A mis hermanos y hermanas quienes son pilares importantes en mi vida, porque de las pequeñas y las grandes discusiones siempre he aprendido algo, por todas las alegrías vividas en el camino que hemos recorrido juntos. Con un profundo agradecimiento a ustedes: Rosa, José, Abel, Ramón, Viky y Lucy por creer en mí y dejarme crecer a su lado.

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi agradecimiento, en primer lugar, al Doctor Armando Pavón Romero, por haber aceptado dirigir el presente trabajo. Gracias por su tiempo y sabiduría compartidas que me permitieron desarrollar un informe profesional de calidad.

A la Doctora Clara Inés Ramírez González, a la Doctora Adriana Álvarez Sánchez, a la Licenciada Lorena Llanes Arenas y a la Licenciada Gabriela Oropeza Tena, por haber aceptado ser parte del jurado en mi examen de grado. Sus correcciones, apuntes y sugerencias, me fueron de gran ayuda en la culminación de este trabajo.

A la Universidad Nacional Autónoma de México y en especial a la Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Historia que me brindaron la oportunidad de ser parte de ellas, formándome en el interior de sus aulas con una visión crítica de la realidad nacional.

Finalmente, deseo agradecer al Lic. Carlos Mújica Suárez, Jefe del Departamento de Investigación del Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez, y a mis compañeros Jorge Antonio Barrios, María de los Ángeles Quijas, José Francisco Hernández, Jorge Cruz y Victoria Graciela Cervantes por generar un ambiente de trabajo agradable y saludable para el buen funcionamiento de nuestra actividad profesional.

Í N D I C E

Pág.

I.- PRIMERA PARTE: El Informe Académico

1.- Introducción	6
2.- Breve historia del Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez	10
3.- Funciones del Recinto	15
4.- Organigrama de la Dirección de Museos, Recintos y Bibliotecas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	18
5.- Actividad Profesional. Investigación y publicación del folleto “Inventario”	22
5.1 La investigación Hemerográfica	25
a) La versión de El Monitor Republicano	26
b) El Siglo Diez y Nueve en sus ediciones de los días 21, 23 y 24	27
c) La nota de El Municipio Libre	29
d) El Nacional y sus noticias de los días 21 y 22	29
e) Lo publicado por el Diario Oficial	30
f) La noticia en El Partido Liberal	30
g) Ejercicio comparativo entre los periódicos del Diario Oficial y El Partido Liberal	31
h) La publicación de El Universal	32
i) La noticia en el POE de Puebla	33
5.2 La selección	34
Fuentes consultadas	
Bibliografía	38

Hemerografía	39
Documentos	40

II.- SEGUNDA PARTE: El resultado de la Actividad Profesional

6.- Reproducción de la publicación “Inventario 1”	41
--	-----------

LA ESTATUA DE BENITO JUÁREZ EN PALACIO NACIONAL

1.- INTRODUCCIÓN:

El presente trabajo de investigación fue realizado de octubre a diciembre de 2007, como parte de mis funciones como investigadora del Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez, museo de sitio ubicado en Palacio Nacional, en donde he prestado mis servicios satisfactoriamente en los últimos seis años.

Ingresé al Recinto en agosto de 2002 y de inmediato fui designada al Departamento de Investigación, en donde se me encargó como primer tarea, la catalogación de una parte del fondo documental escrito del archivo Francisco I. Madero. La lectura detallada de los documentos históricos a catalogar me permitió realizar, sin ningún problema, el llenado de las fichas previamente diseñadas. Posteriormente, capturé la información en un sistema computarizado, diseñado para sustentar la base de datos de todo el fondo Madero, que sería puesto a disposición del público interesado.

El Archivo Francisco I. Madero contiene documentación del período de 1891 a 1937 y se divide en dos etapas: la primera, de 1891 a 1913, contiene documentos que estuvieron bajo resguardo personal de Madero y la segunda, de 1913 a 1937, contempla escritos posteriores a la muerte del Presidente, esta parte del fondo fue creada por Alfredo Álvarez, amigo y funcionario de la administración maderista. Estos documentos, además de expresar algunas líneas de trabajo del gobierno del presidente Madero, revelan detalles de la vida personal y familiar de este actor social de la Revolución Mexicana.

Una vez concluido este trabajo, se me asignó el proyecto de catalogación del fondo fotográfico del mismo archivo Madero, cuestión ardua y complicada que me llevó un año y dos meses de investigación. Para su realización, me fue necesario consultar fuentes bibliográficas que me brindaran los conocimientos propios de la catalogación

fotográfica, a fin de estar en condiciones de elaborar la correspondiente ficha catalográfica. Ésta respondió además a las normas creadas por el Sistema Nacional de Fototecas (Sinafo). También se requirió elaborar una amplia cronología de las actividades políticas de Don Francisco I. Madero, así como la consulta de fototecas y obras gráficas de la Revolución Mexicana, para identificar lugares, fechas, personajes y hechos históricos retratados en el acervo fotográfico.

Al concluir la catalogación fotográfica, fue necesario trabajar conjuntamente con el personal responsable de elaborar la base de datos que soportaría el catálogo electrónico del fondo fotográfico. Entonces, se procedió a la captura de las fichas catalográficas y se realizó la indexación del contenido de la ficha vinculándolo con la imagen correspondiente, a fin de que los usuarios del archivo puedan consultar, al mismo tiempo, imagen y contenido, haciendo más eficiente el servicio que presta el Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez.

Posteriormente, me hice cargo del proyecto denominado “Pieza del Mes” consistente en presentar mensualmente, en la sala uno del Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez, una obra de arte de personajes relacionados con el Benemérito de las Américas y su época. Para ello, era menester visitar distintos museos y depósitos de obra a fin de seleccionar las doce piezas que serían expuestas durante el año.

Una vez elegidas las obras a exhibir, era imprescindible encargarme de la negociación y la documentación necesaria para conseguir el préstamo de obra, por parte de las Instituciones correspondientes. Mis funciones también consistían en llevar a cabo la tramitación requerida para el aseguramiento de las piezas; así como el traslado de las obras de la institución poseedora al Recinto a Juárez y la investigación necesaria para la elaboración de la cédula de contenido. Finalmente, se requería efectuar la devolución del bien cultural después de su período de exhibición.

En 2006 el licenciado Carlos Mújica, Jefe del Departamento de Investigación, me comunicó un nuevo proyecto que consistía en sustituir el programa “Pieza del Mes” por

exposiciones temporales, cuyo montaje se efectuaría en la sala diez del mencionado Recinto, en virtud de que a través de una muestra museológica se podría generar un discurso histórico más completo e interesante para los visitantes, que lo que se podía expresar mediante una sola obra de arte.

Desde entonces, hemos venido trabajando conjuntamente en la investigación y curaduría de diversas exposiciones que se han presentado en el Recinto, y de las cuales algunas se han itinerado a las ciudades de Chihuahua, Querétaro y el Distrito Federal. Para estos proyectos, el Departamento de Investigación ha contratado los servicios de museografía, fotografía y diseño editorial (estos dos últimos para la elaboración del catálogo de las muestras), en virtud de la insuficiencia de recursos humanos que existe en la Institución.

Y es justamente por esta falta de personal, que de pronto los investigadores del área nos vemos en la necesidad de combinar varias actividades a la vez. Así pues, en octubre del 2007 intercambié puntos de vista con mi jefe inmediato sobre la conveniencia de editar una publicación periódica del Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez.

Ambos coincidimos en que a través de la investigación histórica se podría brindar a los trabajadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a sus derechohabientes y al público en general noticias históricas interesantes y poco conocidas. Así podría difundirse el conocimiento de la historia de importantes obras relacionadas con la historia nacional, cuyo origen es desconocido para la mayoría de la gente.

La publicación a editar llevaría por nombre ***Inventario*** y se le asignaría el número correspondiente a cada emisión. Su objetivo central sería informar al público sobre las noticias históricas que dan testimonio del valor patrimonial de los bienes culturales que resguarda el Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez en Palacio Nacional.

Una vez que el proyecto fue aprobado, me ocupé del contenido de la publicación. Para ello fue necesario elegir el tema a trabajar, realizar una investigación general sobre el mismo, iniciar la investigación hemerográfica correspondiente, seleccionar las noticias más relevantes sobre el tema a fin de publicarlas, efectuar la transcripción de los artículos a reproducir y cuidar de la edición del impreso.

Sobre todas estas actividades versa el informe académico que desarrollaré a lo largo de este escrito. La finalidad es informar sobre el proceso de investigación que llevé a cabo y cómo lo realicé, hasta llegar a la publicación del número uno del folleto *Inventario*¹.

El presente trabajo está dividido en dos partes. En la primera se desarrolló el informe académico propiamente dicho. Se divide en cinco apartados que contemplan: una introducción en donde de manera breve explico mi trayectoria profesional como investigadora, los antecedentes, las funciones y el organigrama de la Dependencia en la que se desarrolló la actividad a informar. El último apartado, que es el central de este trabajo y el más largo, se ocupa de informar el proceso de la actividad profesional realizado.

En la segunda parte, se incorporó el documento que prueba la actividad profesional. Para ello, se anexa una fotocopia de la publicación completa de *Inventario 1*, en donde se dan a conocer los resultados de la investigación que realicé en el Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez, referente a la historia de la estatua de bronce de Benito Juárez en Palacio Nacional.

¹ *Inventario 1. La Estatua de Benito Juárez en Palacio Nacional*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez, 2008, pp. 30.

2.- BREVE HISTORIA DEL RECINTO DE HOMENAJE A DON BENITO JUÁREZ:

El Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez fue inaugurado oficialmente el 18 de julio de 1957, como parte de los festejos conmemorativos del centenario de la promulgación de la Constitución liberal de 1857. Este museo fue abierto con la intención de rendir tributo al personaje histórico que consolidó la República, una vez derrotado el ejército francés y aniquilado el imperio de Maximiliano en el año de 1867, convirtiéndose así en el eje del pensamiento político y social de México hasta nuestros días.²

La ceremonia de inauguración estuvo presidida por el entonces presidente Adolfo Ruiz Cortines, quien estuvo acompañado por representantes de los poderes Legislativo y Judicial. Sin embargo, la creación del Recinto fue concebida desde 1955, cuando el licenciado Antonio Carrillo Flores, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, presentó al presidente Ruiz Cortines el proyecto diseñado por el arquitecto Carlos Obregón Santacilia, bisnieto de Don Benito Juárez, quien se basó en la idea del licenciado Manuel J. Sierra de reconstruir la alcoba donde, la noche del 18 de julio de 1872, murió el presidente Benito Juárez.³

Tal idea fue ampliada y se decidió agregar además un Salón de Ceremonias; una sección museográfica con una recreación de la Casa Presidencial de Juárez; una biblioteca pública⁴ poseedora de un importante acervo documental y bibliográfico, con obras y testimonios del propio Juárez y de aquellos que han publicado sobre su figura, de manera que quien acude a ella no sólo encuentra obras impresas referentes a su vida y obra, sino también aquéllas que se refieren a la época que le tocó vivir y a los hechos históricos en los que participó de manera determinante como la Reforma, la defensa de la soberanía nacional frente a la Intervención Francesa y la restauración de la República.

² *Palacio Nacional: reflejo vivo de una nación*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2005, pág. 110.

³ *El Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez en el Palacio Nacional*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1972, pág. 1.

⁴ *Idém.*, pág. 1.

En esta biblioteca especializada también se encuentran joyas bibliográficas como es el caso del manuscrito de la obra *México a través de los siglos* que fue preparada por distinguidos pensadores de la época, entre los que destaca Vicente Riva Palacio. Cabe mencionar que en el Recinto a Juárez hubo, en sus orígenes, una sala iconográfica con:

... ciento ochenta retratos, colección completa gracias al empeño del encargado del recinto, señor Daniel Muñoz, quien de litografías o de daguerrotipos fue logrando la reproducción de las efigies de los mexicanos que durante más de un tercio de siglo, con la pluma o con la espada, en la tribuna o en la negociación diplomática, con decisión apasionada combatieron y trabajaron en la construcción de un México nuevo ...⁵

Con los planos definitivos y las maquetas respectivas de la erección del Recinto, se dispuso a fines de 1955 que la vigilancia de la ejecución de la obra quedara a cargo del licenciado Raúl Noriega, entonces Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda. Inclusive, un buen número de trabajadores de la Intendencia de la propia Secretaría participó en tareas de cuidadoso acabado.⁶

Antes de que el monumento quedara concluido se convocó a los descendientes y amigos de Don Benito Juárez y de su esposa, Doña Margarita Maza, para que donaran a la Nación objetos que pertenecieron a la pareja mencionada y que a través de los años se habían legado de generación en generación. De manera generosa, todos respondieron a la invitación y se logró reunir una buena cantidad de testimonios públicos e íntimos del Benemérito de las Américas.⁷

Con estas donaciones, se pudieron recrear espacios íntimos de la vida cotidiana del presidente Juárez, como su despacho, su recámara y el salón familiar. En ellos, es posible observar una valiosa colección de objetos personales, muebles, pinturas y documentos del mandatario relacionados con su actividad política. Estas salas permiten

⁵ *El Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez en el Palacio Nacional ...*, pág. 53.

⁶ *Idém.*, pág. 1.

⁷ *Idém.*, pág. 2.

evocar su forma de vida y dan cuenta de aspectos poco conocidos de su persona, como lo fue su afición al azar, al baile y la música, coadyuvando a la conformación de una ambientación del escenario histórico y político que le tocó vivir al prócer mexicano.

Este museo de sitio quedó precisamente instalado en lo que fueron las habitaciones del presidente Juárez y su familia, en los últimos años de su vida. Se ubica así en el primer piso del Tercer Patio Mariano del ala norte de Palacio Nacional, domicilio marcado en los tiempos del Benemérito, con el número 1 de la calle de Moneda.

La decisión de Juárez de habitar esta parte de Palacio Nacional, se debió a su característica austeridad que no le permitió establecerse en el ala suroeste como lo habían hecho sus antecesores, en virtud de que eran instalaciones demasiado lujosas, prefiriendo entonces vivir en las que, antes del triunfo de la República, habían sido las habitaciones del intendente de Maximiliano en la época imperial.⁸

En esta zona del Palacio, en donde Juárez fijaría su residencia de 1867 al triunfo de la República hasta su muerte, estuvo asentada la Real Cárcel de Corte desde 1692 hasta 1831. En ella estuvieron presos grandes personajes, como lo fueron José Fernández de Lizardi conocido por el sobrenombre de “El Pensador Mexicano” y los insurgentes Nicolás Bravo e Ignacio Rayón.⁹

Este Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez, estuvo abierto al público en su lugar natural de Palacio Nacional, desde su inauguración hasta 1993, fecha en que tuvo que cerrarse provisionalmente. El cierre del Recinto se debió a la necesidad de reparación del edificio que requería llevar a cabo obras de recimentación urgente. Para continuar exhibiendo parte del legado de Juárez se hizo un montaje temporal del museo en la

⁸ Patricia Galeana, Salvador Rueda, Carlos Aguirre, et al. *Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1999, pág. 9.

⁹ *Palacio Nacional*, México, Secretaría de Obras Públicas / S.H.C.P., 1976, pág. 435.

Casona I de Avenida Hidalgo número 79. Al cumplirse, en 1998, el 126 aniversario del fallecimiento del Benemérito, el Recinto fue reabierto nuevamente en su cede original.¹⁰

Las instalaciones que comprenden al Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez, pertenecen a lo que hoy conocemos como Palacio Nacional cuya área aproximada es de 40 mil metros cuadrados, bajo los cuales reposan vestigios de la antigua Tenochtitlan, ciudad admirada y luego avasallada por el ejército de Hernán Cortés,¹¹ durante la guerra de Conquista. Sus cimientos se remontan:

... a la época prehispánica, cuando se ubicaron en este terreno las Casas Nuevas del emperador Moctezuma ... Tras la rendición de Tenochtitlan en 1521, Cortés decidió construir su residencia sobre las Casas Nuevas de Moctezuma, como se conocía al Palacio del emperador ... que la corona española adecuo posteriormente para instalar el Palacio Virreinal ... luego de que Martín Cortés, heredero del conquistador, vendiera la propiedad al rey Felipe II en 34 mil castellanos.¹²

Este inmueble que originalmente poseía una fisonomía de fortaleza medieval fue acondicionado durante el gobierno de Don Luis de Velasco, segundo virrey de Nueva España, para dar también cabida a los tribunales y a la cárcel de la Corte Real. Más adelante se realizarían obras de reconstrucción del edificio que se prolongaron hasta el siglo XVIII, dando al palacio la forma de un edificio barroco. Esta reconstrucción fue necesaria debido a los incendios que se suscitaron, primero de la cárcel en 1659 y después nuevos incendios y saqueos del inmueble en 1692 provocados por un tumulto de indígenas, a causa de una crisis de desabasto de maíz.¹³

A la consumación de la Independencia de México, el Palacio Virreinal se convirtió en Palacio Imperial bajo el mandato del emperador Agustín de Iturbide. Tiempo después,

¹⁰ *Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez (Albergue temporal)*, México, Unidad de Promoción Cultural y Acervo Patrimonial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1993, págs. 7-12.

¹¹ *Palacio Nacional: reflejo vivo de una nación ...*, pág. 9.

¹² *Idém.*, págs. 9-15.

¹³ *Idém.*, págs. 16-22.

pasó a ser Palacio Nacional, bajo el gobierno de Don José Miguel Fernández Félix, mejor conocido como Don Guadalupe Victoria, primer presidente de nuestro país. En junio de 1864 el edificio se convirtió nuevamente en Palacio Imperial con Maximiliano de Habsburgo como emperador de México. Durante su gobierno, Maximiliano le hizo muchas mejoras al edificio, promoviendo la construcción de diversas obras al interior de Palacio, acondicionándolo con muebles y objetos traídos de Europa.¹⁴

Durante el gobierno de Porfirio Díaz, con motivo del centenario de la Independencia, se decoraron los salones presidenciales, destacándose los plafones de algunos salones y el salón Panamericano, elaborados por el arquitecto Antonio Rivas Mercado. Y hacia el período del presidente Plutarco Elías Calles se inició la construcción del tercer nivel y se restauró la fachada, conformándose así la traza que actualmente reviste Palacio Nacional.¹⁵

Visto desde la Plaza de la Constitución, el edificio tiene tres puertas, las cuales daban acceso a los diferentes departamentos que funcionaron durante el Virreinato. Por la puerta central se tenía acceso a las Salas de la Audiencia, al Tribunal de Cuentas, a la Tesorería General, a la Capilla Real, etc. Una vez consumada la Independencia, en el primer nivel del patio central se construyó la Cámara de Diputados y cerca de ahí se encontraba la Cámara de Senadores; en este mismo piso estaba el Ministerio de Hacienda y en la planta baja de este patio la Tesorería General.¹⁶

La puerta de la derecha, hoy conocida como “Puerta de Honor”, por el hecho de estar reservada para uso exclusivo del Presidente de la República, conduce al patio de honor y daba acceso a las habitaciones del primer piso, destinadas a los virreyes. Lo que ahora llamaríamos mezanine, era ocupado por los secretarios, la Secretaría y el Archivo. La planta baja la ocupaban la servidumbre de los virreyes y los almacenes.¹⁷

¹⁴ *Palacio Nacional ...*, págs. 155-171.

¹⁵ *Palacio Nacional: reflejo vivo de una nación ...*, págs. 30-32.

¹⁶ *Palacio Nacional ...*, págs. 173-189.

¹⁷ *Palacio Nacional: reflejo vivo de una nación ...*, pág. 41.

La puerta de la izquierda era muy pequeña, por ella se tenía acceso al Cuartel de Caballería. En 1852, el Presidente Mariano Arista ordenó la construcción de una puerta más grande, que es la que se observa en la actualidad, conocida como Puerta Mariana, en honor del personaje que la mandó construir y los patios que se encuentran en esa dirección se les denomina como Patios Marianos¹⁸, de los cuales debe decirse que:

Son tres los Patios Marianos: cuadrados los dos primeros y de planta rectangular y más pequeño el tercero. Están separados entre sí por angostas crujías aportaladas en su planta baja; la primera, entre los dos patios cuadrados, tiene tres arcos que forman un pórtico monumental, debajo del cual se colocó la estatua de Don Benito Juárez, realizada por el escultor Miguel Noreña ...¹⁹

Estatua sobre la cual regresaré más adelante, en virtud de que es justamente esta escultura el objeto de estudio en el presente trabajo de investigación.

¹⁸ *Palacio Nacional: reflejo vivo de una nación ...*, pág. 50.

¹⁹ *Palacio Nacional ...*, pág. 434.

3.- FUNCIONES DEL RECINTO:

Actualmente, el Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez está adscrito a la Subdirección de Recintos de la Dirección de Museos, Recintos y Bibliotecas, dependiente de la Dirección General de Difusión Cultural, Obra Pública y Acervo Patrimonial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Esta Dirección General fue creada en 1977 bajo el nombre de Dirección de Promoción Cultural dependiente de la Dirección General de Personal, con objeto de celebrar y difundir eventos y actividades de promoción cultural en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En 1991, la Dirección de Promoción Cultural se fusionó con la Subdirección de Acervo Patrimonial, creándose la Unidad de Promoción Cultural y Acervo Patrimonial, a la cual un año después la Unidad de Comunicación Social le transfirió la administración del Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez.

La Unidad de Promoción Cultural y Acervo Patrimonial siguió creciendo porque en 1993 se incorporaron a ella el Recinto Parlamentario y la Subdirección de Archivos y Sistemas de la Unidad de Comunicación Social; dicha Subdirección fue denominada Subdirección de Bibliotecas y quedaron a su cargo la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada y la de Finanzas Públicas.

Otro edificio que también quedó a cargo de la citada Unidad de Promoción Cultural y Acervo Patrimonial, fue el Museo del Antiguo Palacio del Arzobispado fundado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en noviembre de 1994, con la finalidad de exhibir en él las Colecciones de Pago en Especie y Acervo Patrimonial de la misma Secretaría.

Para julio de 1995 se decidió que la Oficialía Mayor sería el área de adscripción directa de la Unidad de Promoción Cultural y Acervo Patrimonial y, mediante el Decreto que reforma el Reglamento Interior de la S.H.C.P., publicado en el Diario Oficial el 30 de junio de 1997, esta Unidad cambió su nombre por el de Dirección General de Promoción Cultural y Acervo Patrimonial.

Años después, se publicó en el Diario Oficial del 17 de junio de 2003 otro Decreto que una vez más reformaba el Reglamento Interior de la Secretaría, por medio de él la mencionada Dirección General recibiría la designación con que actualmente se le conoce.

Este último decreto ordenaba que la Dirección de Obras y mantenimiento quedara integrada a la citada Dirección administrativa, por lo que a partir de esa fecha se cambiaba su denominación a: Dirección General de Promoción Cultural, Obra Pública y Acervo Patrimonial (DGPCOPAP), cuya responsabilidad consiste en:

... resguardar, preservar y, difundir entre el personal de la Secretaría y el público en general, la Colección Pago en Especie y el Acervo Patrimonial de la Secretaría, los Recintos, las Bibliotecas, las hemerotecas, los Museos y el Fondo Histórico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de diferentes medios, siendo los más importantes las exposiciones permanentes, temporales e itinerantes y la realización de actividades artístico culturales. Desde hace casi tres años, como producto de la ampliación de sus funciones, la Dirección General, dirige la ejecución de obras públicas en beneficio de los inmuebles e instalaciones de la Secretaría, conservándolos en óptimas condiciones de uso.²⁰

Para cumplir con la responsabilidad que tiene asignada, la DGPCOPAP se apoya en las siguientes áreas operativas, que forman parte de su Estructura Orgánica autorizada por el C. Oficial Mayor con vigencia a partir de julio de 2005:

- Dirección General Adjunta de Obra Pública y Acervo Patrimonial
- Dirección de Colecciones y Promoción Cultural
- Dirección de Obras y Mantenimiento
- Dirección de Museos, Recintos y Bibliotecas
- Dirección de Acervo Patrimonial
- Subdirección de Proyectos Especiales

De estas cinco Direcciones y una Subdirección, la que me interesa destacar es la Dirección de Museos, Recintos y Bibliotecas, la cual está conformada por tres Subdirecciones con facultades, competencias y funciones muy específicas. A su vez cada una de estas Subdirecciones se divide en varios Departamentos, tal y como se apreciará en el organigrama que se inserta en esta página.

²⁰ *Manual de organización específico de la Dirección General de Promoción Cultural, Obra Pública y Acervo Patrimonial*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público / Oficialía Mayor, 2006. Pág. 3.

Como vemos en el organigrama, la Dirección de Museos, Recintos y Bibliotecas tiene entre sus áreas adscritas a la Subdirección de Recintos a la cual pertenece el Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez. Y es justamente en el mencionado Recinto en donde colaboro yo como investigadora desde el mes de agosto de 2002.

4.- ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE MUSEOS, RECINTOS Y BIBLIOTECAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Como se estructura anterior, la Subdirección de recintos, que detenta la administración del Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez, está conformada por tres departamentos en donde se señala en primer lugar al Departamento de Investigación, al cual estoy adscrita directamente y cuyas funciones están estrictamente ligadas a la misión y visión de la DGPCOPAP que a continuación se transcriben:

Misión: Brindar a la ciudadanía productos y servicios culturales de calidad, fomentando el enriquecimiento, la conservación y la protección del patrimonio

cultural de la Nación, mueble e inmueble, en custodia de la Secretaría; gestionando el uso de los espacios y los bienes culturales en programas y proyectos que eleven, en forma equitativa e incluyente, la calidad de vida de la sociedad a través del desarrollo de sus capacidades creativas e intelectuales y fortaleciendo la infraestructura de la Secretaría en materia de obra pública para contar con inmuebles aptos para la función pública y la seguridad de sus usuarios.

Visión: Fomentar el desarrollo cultural, a través de sus diversas manifestaciones tangibles e intangibles, para coadyuvar al logro de una mejor calidad de vida de los mexicanos, situándolo como parte esencial del desarrollo económico y humano de la sociedad; fortalecer los proyectos de obra pública que permitan utilizar de manera eficiente las instalaciones e inmuebles y así elevar, en forma sustentable, la calidad del servicio público.²¹

Bajo estos elementos, la Subdirección de Recintos tiene como tarea primordial definir, coordinar y supervisar la instrumentación de políticas, lineamientos, proyectos, programas y servicios del Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez, del Recinto Parlamentario y de otras áreas históricas en Palacio Nacional, a fin de preservar y difundir el legado de los archivos históricos, colecciones y espacios que resguarda la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Para sustentar lo anterior, la Subdirección de Recintos distribuye entre sus tres Jefaturas una serie de funciones, en donde se enmarca el objetivo del Departamento de Investigación que consiste en:

Realizar investigaciones especializadas relativas al valor patrimonial de los inmuebles y colecciones del Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez y Recinto Parlamentario y otras áreas históricas en Palacio Nacional, con el fin

²¹ *Informe de rendición de cuantas de la Administración 2000-2006*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dirección General de Promoción Cultural, Obra Pública y Acervo Patrimonial, 2006, pág. 2.

de darlos a conocer a investigadores y público en general que los visita, resaltando el legado histórico que guardan.²²

Para cumplir cabalmente con el objetivo que tiene establecido el Departamento de Investigación, se han diseñado las siguientes funciones que están perfectamente establecidas en el *Manual de Organización Específico de la Dirección General de Promoción Cultural, Obra Pública y Acervo Patrimonial*²³:

- Elaborar proyectos de investigación de los Recintos y áreas históricas en custodia de la Secretaría en Palacio Nacional, así como de los instrumentos de consulta de los archivos Francisco I. Madero y Mariano Escobedo.
- Desarrollar actividades académicas en los Recintos, ofreciendo conferencias y mesas redondas entre otras y realizar proyectos de investigación para la elaboración de publicaciones, folletos, y catálogos de los Recintos y de los archivos históricos para su difusión.
- Catalogar y registrar los archivos históricos a cargo de la Subdirección de Recintos y proporcionar asesoría histórica al público en general.
- Supervisar los trabajos de preservación y conservación de los archivos históricos bajo custodia de la Subdirección de Recintos como son: limpieza, fumigación, estabilización, restauración, reprografía y digitalización.
- Crear instrumentos de control y consulta para los archivos históricos, así como su actualización y proporcionar servicio de consulta y referencia al público usuario de la Biblioteca del Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez.
- Organizar el acervo bibliográfico de la Biblioteca del Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez, así como el resguardo y conservación del mismo, a fin de dar servicio

²² *Manual de organización específico de la Dirección General de Promoción Cultural ...*, pág. 67.

²³ Idém.

de consulta y referencia al público usuario.

- Realizar la investigación documental de las colecciones de los Recintos y áreas históricas para su difusión y actualización en la base de datos.
- Supervisar las condiciones de las salas y bienes de las colecciones de los Recintos; así como realizar las labores de mantenimiento en las salas y establecer mecanismos para el trabajo coordinado en las áreas responsables de la restauración, control y registro de las colecciones de los Recintos.
- Contactar y coordinar con diversas instituciones los préstamos de colecciones susceptibles de exhibir.

Es este el marco institucional en el que he venido colaborando como investigadora, desde el mes de agosto de 2002, y en el cual se inserta la publicación denominada ***INVENTARIO***, cuyo primer número lleva por título “*La estatua de Benito Juárez en Palacio Nacional*”, investigación histórica que estuvo a mi cargo y de la cual hablaré a continuación, no omitiendo mencionar que este trabajo tiene que ver con el punto dos de las funciones del Departamento de Investigación que se detallaron anteriormente.

5.- ACTIVIDAD PROFESIONAL. INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FOLLETO “INVENTARIO”:

En el mes de octubre del año 2007 me reuní con el Jefe del Departamento de Investigación, a fin de planear los trabajos que este Departamento impulsaría con motivo del próximo aniversario del natalicio de Don Benito Juárez²⁴, Benemérito de las Américas, a conmemorarse en el Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez el día 21 de marzo de 2008.

Entre las actividades acordadas se decidió realizar una exposición temporal sobre Juárez y los liberales, organizar un ciclo de conferencias y mesas redondas y la conformación de una publicación periódica del Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez. El objetivo de esta publicación era dar a conocer noticias interesantes y poco conocidas, relacionadas con la historia de los distintos bienes culturales pertenecientes al Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez.

Conjuntamente con mi jefe inmediato, acordamos que el contenido de esta publicación respondería a la intención de reproducir de manera íntegra textos previamente seleccionados, basados en la investigación hemerográfica de noticias que resultaran de gran interés tanto para los trabajadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como para el público en general que desconoce el origen o los antecedentes de muchas de las obras que puede apreciar en el interior de Palacio Nacional.

Lo anterior, en virtud de que entre las funciones del área en que se desarrolló mi actividad profesional, se encuentra la de establecer proyectos de investigación para consolidar la difusión de la colección bajo resguardo del Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez, a través de publicaciones, folletos y catálogos impresos, creando de esta manera bases sólidas para el conocimiento de la historia, como un aspecto imprescindible en el desarrollo de toda nación.

²⁴ Benito Juárez nació el 21 de marzo de 1806 en Guelatao, Oaxaca y murió la noche del 18 de julio de 1872 en el Palacio Nacional de la Ciudad de México. Su nombre completo fue Benito Pablo Juárez García.

Concretado lo anterior, se procedió a designar responsables de los distintos proyectos a desarrollar, determinándose que a mi cargo quedaría la investigación que daría origen a la deseada publicación. Para ello, la tarea inmediata consistía en definir cuál sería el tema a tratar en el primer número de la publicación. Tras analizar varias posibilidades se decidió tomar como tema de investigación la monumental estatua de Don Benito Juárez.

Dicha estatua se encuentra ubicada en la crujía que separa al primer Patio Mariano del segundo y que da directamente a la escalinata que conduce al Salón de Homenajes del Recinto a Juárez. Este Salón de Homenajes está directamente conectado con las habitaciones del Benemérito que habitó de julio de 1867, al triunfo de la República, a julio de 1872 cuando murió.

La imponente escultura se levanta sobre un pedestal de mármol blanco que lleva placas de bronce y fue obra del escultor Miguel Noreña²⁵. El metal con que se fundió la estatua corresponde al bronce de los cañones quitados por el ejército liberal, a las tropas conservadoras,²⁶ cuando fueron derrotados en Silao y Calpulalpan²⁷ a fines del año de 1860. De esta escultura se dice que:

La estatua es sencilla a la vez que elegante. Representa al Sr. Juárez sentado en el sillón presidencial, con aire tranquilo y digno. Reposo el bronce sobre un pedestal de mármoles blanco y de Escamela. El parecido del rostro es admirable, y la actitud del personaje rompe la monotonía que ha reinado hasta hoy entre nuestras estatuas.²⁸

²⁵ Miguel Noreña nació en la Ciudad de México en 1843 y estudió en la Academia de San Carlos. En 1873, después de cinco años de estudios en Europa, Noreña regresó a México y se convirtió en profesor de escultura en la Escuela Nacional de Bellas Artes. Fue muy conocido como escultor de estatuas públicas y entre sus principales obras destaca la del emperador azteca Cuauhtémoc, ubicada en Paseo de la Reforma y la escultura de Juárez en Palacio Nacional. Falleció en el año de 1894. Véase *The Grove Dictionary of Art* en la siguiente página electrónica: <http://www.artnet.com/library/06/0627/T062750.asp>

²⁶ Las tropas conservadoras estaban comandadas por el general Miguel Miramón y eran enemigos de la Constitución de 1857 y de las Leyes de Reforma.

²⁷ Humberto J. Rodríguez Lozano, *18 de julio y Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez*, México, s/ed., 2007, pág. 82.

²⁸ “La estatua del señor Juárez”, en *El Nacional*, México, domingo 22 de marzo de 1891, pág. 2.

También contribuyeron a formar la estatua, fragmentos de proyectiles disparados por la artillería francesa contra Puebla de Zaragoza²⁹ durante el sitio de 1863. Cuando los franceses peleaban en territorio mexicano por imponer al país un imperio europeo, cuya corona estaría posteriormente detentada por el príncipe austriaco Fernando Maximiliano de Habsburgo.

Otro dato sumamente interesante de esta estatua fue conocer que se develó precisamente un 21 de marzo de 1891, por el general Porfirio Díaz, presidente de México en ese entonces. La develación de esta escultura en honor de Juárez, conmemoraba por primera vez de manera oficial en el país, el natalicio del Benemérito.³⁰

Desde mi perspectiva, resulta muy curioso que fuera precisamente Díaz, el que con las armas combatió a Juárez por sus continuadas reelecciones, quien rescatara la figura del indio de Guelatao, después de diecinueve años de muerto, para rendir homenaje a su memoria dentro de las paredes de Palacio Nacional, elevándolo a rango de héroe nacional.

La actitud del General Porfirio Díaz puede entenderse si consideramos que al glorificar a Juárez como héroe nacional aprovechaba para “recordar hazañas que de paso ensalzaban al propio presidente”, pues siempre quiso vincular su memoria a la de ese hombre que el liberalismo consagraba como autor de “la segunda independencia de nuestro país”. Así pues, una vez en el poder el General Díaz “hizo de Juárez el patrono oficial de sus gobiernos”.³¹

²⁹ *El Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez en el Palacio Nacional ...*, pág. 4

³⁰ Humberto J. Rodríguez Lozano, op. cit., pág. 82.

³¹ María del Carmen Vázquez Mantecón, *Muerte y vida eterna de Benito Juárez. El deceso, sus rituales y su memoria*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2006. pág. 39, 44-45.

5.1 La investigación hemerográfica:

Conocido lo anterior, se hizo necesario emprender una búsqueda hemerográfica, de la cual me ocupé de inmediato, a fin de conocer de primera mano lo relacionado con la ceremonia oficial efectuada en Palacio Nacional en 1891. ¿Qué decían pues las crónicas periodísticas al respecto? ¿Cómo registró la prensa del momento ese hecho histórico?, estas interrogantes era importante contestarlas, por ello acudí en busca de información a la Hemeroteca Nacional y a la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada que resguarda un importante acervo hemerográfico del siglo XIX.

En ambas instituciones realicé la revisión de distintos periódicos que se publicaron en México durante el mes de marzo de 1891. Sin embargo, no toda la prensa de la época hablaba de la ceremonia de develación de la estatua de Juárez. Hubo incluso algunos periódicos cuyas ediciones estaban incompletas, faltándoles algunas fechas del mes de marzo.

Por tanto, la presente investigación se circunscribió a la consulta de la prensa más representativa de la época, porque además se consideró que era la que mejor informaba del hecho histórico de nuestro interés. Así pues se revisaron las siguientes publicaciones del mes de marzo de 1891: *El Monitor Republicano* en su edición del día 24³², *El Siglo Diez y Nueve* en sus emisiones de los días 21³³, 23³⁴ y 24³⁵, *El Municipio Libre* del día 24³⁶, *El Nacional* en sus publicaciones de los días 21³⁷ y 22³⁸, *El Diario Oficial* fechado el día 21³⁹, *El Partido Liberal* en su impresión del día 24⁴⁰, *El Universal* emitido el día 22⁴¹ y el *POE de Puebla* editado el día 29⁴².

³² E. M. de los Ríos, “La inauguración de la estatua de Juárez en el Palacio Nacional con motivo del octogésimo quinto aniversario de su nacimiento”, en *El Monitor Republicano*, México, martes 24 de marzo de 1891, pág. 1.

³³ “La inauguración de la estatua de Juárez en el Ministerio de Hacienda”, en *El Siglo Diez y Nueve*, México, sábado 21 de marzo de 1891, pág. 2.

³⁴ “La estatua de D. Benito Juárez en la Sria. de Hacienda”, en *El Siglo Diez y Nueve*, México, lunes 23 de marzo de 1891, pag. 2.

³⁵ “A Juárez”, en *El Siglo Diez y Nueve*, México, martes 24 de marzo de 1891, pág. 1 y 2.

³⁶ “La estatua de Juárez”, en *El Municipio Libre*, México, martes 24 de marzo de 1891, pág. 3.

³⁷ “La estatua sedente del Sr. Juárez”, en *El Nacional*, México, sábado 21 de marzo de 1891, pág. 3.

³⁸ “La estatua del señor Juárez”, en *El Nacional*, México, domingo 22 de marzo de 1891, pág. 2.

³⁹ “Aniversario del natalicio de Benito Juárez. Descubrimiento de la estatua erigida al ilustre patricio”, en el *Diario Oficial*, México, sábado 21 de marzo de 1891, pág. 1.

La investigación resultó muy interesante porque a través de las crónicas periodísticas encontradas pude conocer el hecho histórico tal y como se registró ese 21 de marzo de 1891. Por lo que, juzgando de gran importancia dar a conocer lo que los distintos periódicos consultados, revelaban sobre el asunto de la develación de la estatua de Don Benito Juárez en Palacio Nacional, a continuación haré una breve descripción de lo que decían los diarios:

a) La versión de *El Monitor Republicano*:

Me enteré entonces que desde las nueve de la mañana comenzó a disponerse lo necesario para recibir a la concurrencia invitada al evento que se llevaría a cabo en el Primer Patio Mariano de Palacio Nacional. Al acto oficial, sólo se ingresó mediante expresa invitación, pero a pesar de no haberla recibido, a las afueras de Palacio el pueblo se congregó espontáneamente. Al respecto, *El Monitor Republicano* decía:

Con motivo del octogésimo quinto aniversario del nacimiento del Sr. Juárez se inauguró el día 21 del presente el Nuevo Departamento de Hacienda en el Palacio Nacional y se descubrió la estatua en bronce de aquél gran demócrata. Para la festividad correspondiente se repartieron invitaciones y asistió a ella el Presidente de la República acompañado de casi todo su Ministerio. Estuvieron allí presentes asimismo muchos de los hombres que conocieron y trataron a Juárez.⁴³

Enseguida, este periódico señalaba los nombres de algunos de los personajes asistentes al evento y continuaba haciendo una crónica no de la ceremonia de develación, sino más bien sobre episodios históricos de la vida política de Don Benito

⁴⁰ “Aniversario del natalicio de Benito Juárez. Descubrimiento de la estatua erigida al ilustre patricio”, en *El Partido Liberal*, México, martes 24 de marzo de 1891, pág. 1.

⁴¹ “La fiesta de ayer. La estatua de Juárez”, en *El Universal*, México, domingo 22 de marzo de 1891, pág. 3.

⁴² “Una estatua del Sr. Juárez”, en el *POE de Puebla*, Puebla, domingo 29 de marzo de 1891, pág. 2.

⁴³ E. M. de los Ríos, “La inauguración de la estatua de Juárez en el Palacio Nacional con motivo del octogésimo quinto aniversario de su nacimiento” ..., pág. 1.

Juárez, al lado de grandes liberales de la época como Santos Degollado, Melchor Ocampo, Guillermo Prieto, González Ortega, etc.

Asimismo, en este artículo de *El Monitor Republicano* se hablaba sobre la difícil tarea que Juárez afrontó como Presidente de la República. También se tocaban episodios de la Guerra de Reforma y sus personajes. Elogiando vivamente la libertad de prensa durante el gobierno de Juárez al triunfo de la República; prueba de ello, señalaba el diario, era que el escritor conocido como el Nigromante⁴⁴ “esgrimía con asombrosa constancia su sátira contra el gobierno” juarista y nunca se le encarceló por ello⁴⁵.

Por último, la nota concluía señalando que era más que merecida la estatua que se levantaba al indio de Guelatao, pues era menester que pasara a la inmortalidad junto con sus compañeros de lucha, de los cuales la mayoría estaba muerto.

b) *El Siglo Diez y Nueve* en sus ediciones de los días 21, 23 y 24:

Por su parte, *El Siglo Diez y Nueve*⁴⁶ en su edición del 21 de marzo de 1891, refería que desde las diez de la mañana “una multitud de gente del pueblo se agolpaba en la puerta Mariana del Palacio Nacional”, pero dado que el espacio en donde se realizaría la inauguración de la escultura de Juárez era muy pequeño, no todas las personas que deseaban entrar pudieron hacerlo.

También se señala que a las once y diez minutos llegó a Palacio Nacional el Presidente de la República, Don Porfirio Díaz, acompañado de sus ministros, de su Estado Mayor y de algunas personas de alta significación política, de cuyos nombres se mencionan los siguientes:

⁴⁴ El Nigromante fue una de las grandes figura de la Reforma. Al finalizar la guerra y triunfar la República, se formaron varios partidos políticos entre los que se destacaba el porfirista, al cual se afilió el Nigromante. Desde esta postura el Nigromante escribía severas críticas al gobierno juarista, enfrentándose contra el poder presidencial.

⁴⁵ E. M. de los Ríos, “La inauguración de la estatua de Juárez en el Palacio Nacional con motivo del octogésimo quinto aniversario de su nacimiento” ..., pág. 1.

⁴⁶ “La inauguración de la estatua de Juárez en el Ministerio de Hacienda” ..., pág. 2.

Entre las personas allí presentes pudimos distinguir a la familia del Sr. Juárez, a los Sres. José Sánchez Ramos, Lic. Prida, Lic. Roberto Núñez, el Sr. Gobernador del Distrito general José Cevallos, el Sr. Presidente del Ayuntamiento Gral. González Cosío; Justo Sierra, Juan de Dios Peza, Juan Gutiérrez, Michel, Castañeda y Nájera. Gral. Loaeza, Gral. Méndez, Busto, Agea, Lic. Luis Pombo, Ignacio Pombo, Gral. Berriozabal, Sebastián Camacho, F. Espinoza, F. Cortés, P. Diez Gutiérrez, Lascurain, Campos, Arroyo de Anda, J. Paz, M. Mercado, Gral. Carrillo, Gral. Rocha, Gral. Martín González, Lic. José Zubieta, J. A. Gamboa y J. M. Vigil.⁴⁷

En su reseña, *El Siglo Diez y Nueve* menciona que la estatua de Don Benito Juárez es una gran obra de arte esculpida por el escultor Miguel Noreña, pero no se habla del material con que fue hecha. Asimismo, se indica que la comitiva oficial tomó asiento en el estrado preparado para tal fin y que a las once y catorce minutos el Presidente Díaz:

... se dirigió a la hermosa crujía de arcos, en cuyo centro se levantaba la estatua, y con mano firme hizo el descubrimiento del Benemérito. En esos momentos, la orquesta tocaba nuestro majestuoso himno nacional.⁴⁸

Se explica también que en el acto conmemorativo hubo tres oradores: el licenciado Manuel Dublán, el general Porfirio Díaz y el poeta Guillermo Prieto. De los dos primeros se destaca lo más importante de sus discursos y del último sólo se aplaude su hermosa poesía en honor de Juárez.

Dos días después, es decir el 23 de marzo del mismo año, el periódico *El Siglo Diez y Nueve*⁴⁹ reproducía los discursos completos del Porfirio Díaz, Presidente de la República, y de Manuel Dublán, Secretario de Hacienda. La poesía que Don Guillermo

⁴⁷ “La inauguración de la estatua de Juárez en el Ministerio de Hacienda” ..., pág. 2.

⁴⁸ *Idém.*, pág. 2.

⁴⁹ “La estatua de D. Benito Juárez en la Sria. de Hacienda” ..., pág. 2.

Prieto leyó durante la ceremonia fue publicada por *El Siglo Diez y Nueve*⁵⁰ en su edición del día siguiente, el 24 de marzo.

c) La nota de *El Municipio Libre*:

En cuanto al periódico *El Municipio Libre*⁵¹, éste se ocupaba de la develación de la escultura de Juárez en su emisión del 24 de marzo de 1891, pero no se hacía crónica alguna del evento. Únicamente se insertaban los discursos leídos por Dublán y Díaz, durante la ceremonia oficial efectuada en Palacio Nacional. Se indicaba que lo publicado se había tomado del *Diario Oficial*, pero no se mencionaba la fecha de dicho *Diario*. Sobre la poesía leída por Guillermo Prieto no se hacía alusión alguna.

d) *El Nacional* y sus noticias de los días 21 y 22:

Otro periódico revisado que consigna la noticia de nuestro interés fue *El Nacional*. En su impresión del 21 de marzo de 1891, venía una pequeña nota que bajo el título “La estatua sedente del Sr. Juárez” decía lo siguiente:

Hoy, día onomástico del patriota hijo de Oaxaca, se descubrió la magnífica estatua en bronce, debida al artístico cincel de Noreña, que se ha erigido en el patio del Ministerio de Hacienda.⁵²

Eso era todo lo que informaba la nota. Al día siguiente en *El Nacional*⁵³ se publicaba otro artículo breve de la ceremonia de develación, no había detalles del evento ni descripciones. Sin embargo, manifestaba que la solemnidad del día anterior tenía gran

⁵⁰ “A Juárez” ..., pág. 1 y 2.

⁵¹ “La estatua de Juárez” ... , pág. 3.

⁵² “La estatua sedente del Sr. Juárez” ..., pág. 3.

⁵³ “La estatua del señor Juárez” ..., pág. 2.

significación por representar la veneración a quien supo defender la integridad de la Patria.

En el mismo artículo, se destacaba la presencia de tres oradores y aunque no se reproducían los discursos, sí se señalaba que el primero en emitir su mensaje fue el Lic. Manuel Dublán, Ministro de Hacienda, quien encomió la significación del acto y agradeció al Presidente de la República la erección de la estatua de Juárez.

Después se hacía referencia a lo expresado por el general Porfirio Díaz, Presidente de la República, quien puso de relieve los actos prominentes de Don Benito Juárez. Del poeta popular Guillermo Prieto sólo se decía que había pronunciado unos sentidos versos.

e) Lo publicado por el *Diario Oficial*:

En cuanto al *Diario Oficial*⁵⁴ revisado, la nota periodística del evento se encontró el mismo 21 de marzo de 1891. En este diario tampoco hay una crónica detallada de la ceremonia. En dos pequeños párrafos introductorios se contextualiza el hecho, para pasar de inmediato a reproducir de manera íntegra los discursos vertidos por el Ministro Manuel Dublán, el Presidente Porfirio Díaz y el poeta Guillermo Prieto.

f) La noticia en *El Partido Liberal*:

En el caso del periódico *El Partido Liberal*⁵⁵ la noticia se presentaba el 24 de marzo de 1891. Aquí tampoco había crónica detallada ni descripción alguna del suceso. Sólo se pueden observar dos párrafos introductorios al principio del artículo y enseguida se

⁵⁴ “Aniversario del natalicio de Benito Juárez. Descubrimiento de la estatua erigida al ilustre patricio”, en el *Diario Oficial* ..., pág. 1.

⁵⁵ “Aniversario del natalicio de Benito Juárez. Descubrimiento de la estatua erigida al ilustre patricio”, en *El Partido Liberal* ..., pág. 1.

reproducen los discursos de Manuel Dublán y de Porfirio Díaz, así como la poesía de Guillermo Prieto.

g) Ejercicio comparativo entre los periódicos el *Diario Oficial* y *El Partido Liberal*:

Desde mi punto de vista, aunque la publicación de *El Partido Liberal* no lo señale, la inserción que hace de los discursos y la poesía leídos durante la ceremonia de develación, fueron tomados del *Diario Oficial* del 21 de marzo del mismo año. Ello lo anotamos porque al comparar lo publicado por ambos periódicos, se observa que en el primer párrafo introductorio, *El Partido Liberal* sólo cambió dos o tres verbos a fin de conjugarlos correctamente de acuerdo a la fecha en que publicaron los discursos.

Así pues mientras en el primer párrafo de la noticia correspondiente a los discursos pronunciados en la ceremonia, el *Diario Oficial* del 21 de marzo de 1891 decía:

“El Pabellón Nacional está izado en los edificios públicos; por ser hoy el aniversario del nacimiento del gran reformador e ilustre patricio Benito Juárez.”⁵⁶

En su publicación del 24 de marzo de 1891 *El Partido Liberal* señalaba:

“El Pabellón Nacional estuvo izado en los edificios públicos el sábado, por haber sido el aniversario del nacimiento del gran reformador e ilustre patricio Benito Juárez.”⁵⁷

⁵⁶ “Aniversario del natalicio de Benito Juárez. Descubrimiento de la estatua erigida al ilustre patricio”, en el *Diario Oficial* ..., pág. 1.

⁵⁷ “Aniversario del natalicio de Benito Juárez. Descubrimiento de la estatua erigida al ilustre patricio”, en *El Partido Liberal* ..., pág. 1.

Por lo que respecta al segundo párrafo introductorio de *El Partido Liberal*, era idéntico al del *Diario Oficial*. Inclusive el título de los artículos en los dos periódicos era igual. Por ello, dado que la publicación del *Diario Oficial* fue el 21 de marzo y la de *El Partido Liberal* tres días después, fue este último quien pudo haber tomado del primero la noticia para editarla.

h) La publicación de *El Universal*:

También se revisó *El Universal*⁵⁸ que en su edición del 22 de marzo de 1891, pasaba revista al hecho de develación de la estatua de Juárez, mediante una extensa crónica. En este diario se mencionaba el ambiente que privó dentro y fuera de Palacio Nacional el día del evento.

Se señala que a las once y diez minutos el himno nacional anunció la llegada de Don Porfirio Díaz, Presidente de la República. Este funcionario, dice *El Universal* “se presentó acompañado de sus ministros (a excepción del de Fomento), de muchos miembros de su Estado Mayor y de algunas personas de alta significación política”⁵⁹. Y mencionaba los nombres de los personajes más importantes que habían asistido a la merecida ceremonia en honor de Don Benito Juárez.

Asimismo, se describía con lujo de detalle el adorno y las instalaciones en donde se llevó a cabo la ceremonia. Indicándose además que también hubo otras obras hechas en el patio donde se verificó la fiesta, todas muy interesantes y detalladas en este artículo.

La reseña de *El Universal* también revela que la estatua de Don Benito Juárez, hecha por el escultor Miguel Noreña, tenía dos metros de altura y el pedestal que la sostenía dos metros treinta y tres centímetros de altura, pasaba entonces a describir ambas

⁵⁸ “La fiesta de ayer. La estatua de Juárez” ..., pág. 3.

⁵⁹ Idém., pág. 3.

obras. Asimismo, se menciona que la escultura hubiera tenido mejor colocación en medio del primer Patio Mariano y no en la crujía que separa al primer Patio Mariano del segundo porque el techo de ésta impidió elevar más el pedestal de la escultura y esta circunstancia limita el lucimiento de la composición.

También hay información en donde se señala que al mismo tiempo que se develó la escultura de Juárez, se descubrieron tres pequeños bustos, vaciados en bronce, de Melchor Ocampo, gran ideólogo del liberalismo; de Miguel Lerdo de Tejada, promotor de las Leyes de Reforma y el de Juan Antonio de la Fuente, miembro del congreso constituyente de 1856-1857. Tres personajes históricos que acompañan a Juárez como guardia de honor.

La noticia también consigna que hubo tres oradores en el evento. Destacándose en primer lugar la participación del licenciado Manuel Dublán, Secretario de Hacienda, quien leyó un breve discurso en donde felicitó al presidente Porfirio Díaz por su iniciativa al ordenar la erección de la estatua del Benemérito. En seguida, el General Díaz hizo uso de la palabra para honrar y homenajear a don Benito Juárez. Para terminar, el diputado Guillermo Prieto leyó de su inspiración una larga poesía en honor del homenajeado, la cual mencionó *El Universal*, sería reproducida el martes siguiente.

i) La noticia en el *POE de Puebla*:

Un periódico más que revisé fue el diario *POE de Puebla*⁶⁰ el cual hacía referencia a la ceremonia de develación hasta el día 29 de marzo del mismo año. En un párrafo daban una pequeña introducción para mencionar de que se trataba esta ceremonia. Aquí señalaban que el sábado 21 de marzo de 1891 se había descubierto una estatua de Benito Juárez en Palacio Nacional para conmemorar el aniversario de su nacimiento.

⁶⁰ “Una estatua del Sr. Juárez” ..., pág. 2.

Después de lo anterior, el *POE de Puebla* indicaba que preproducirían lo dicho por su colega *El Monitor Republicano*, referente a la ceremonia oficial en Palacio Nacional. Y continuaban entonces reproduciendo algunos párrafos extractados de *El Monitor Republicano*.

Los párrafos reproducidos por el POE de Puebla informan que la estatua es de bronce, pero no dicen con qué material se fundió. Señalan que el Presidente Díaz se presentó acompañado de sus Ministros, pero no mencionan los nombres de éstos. Se describe de manera general la estatua. Hacen mención de los tres oradores del acto y reproducen los discursos del Lic. Manuel Dublán y del general Porfirio Díaz, pero no la poesía de Guillermo Prieto.

5.2 La selección:

De todos estos informes consultados en diversos periódicos del mes de marzo de 1891, tomé debida nota y me reuní con mi jefe inmediato para explicarle los resultados de mis pesquisas. La idea era evaluar el contenido de los diferentes artículos y analizar la forma más conveniente de presentar la información al público. De acuerdo al objetivo de la investigación, se decidió que, dado lo interesante que resultaba la lectura de estas crónicas periodísticas, lo más adecuado era reproducir íntegramente dos de ellas.

El criterio para seleccionar el primer artículo a reproducir, era que describiera el evento de manera amplia y completa. Dando la mayor cantidad posible de detalles sobre la ceremonia de develación de la estatua de Don Benito Juárez. Asimismo, debería también evocar de manera clara y precisa el ambiente del festejo y el escenario del mismo. También tendría que hablar sobre las características de la estatua esculpida por Miguel Noreña.

La selección de los artículos resultó sencilla porque una vez leídas y analizadas las notas periodísticas, era factible saber cuáles respondían al criterio planteado. Por tanto

se acordó que las noticias a publicar en el impreso denominado *Inventario 1*, fueran la de el periódico *El Universal*, que bajo el título “La fiesta de ayer. La estatua de Juárez”, correspondiente a la página tres del domingo 22 de marzo de 1891, presentaba la crónica más completa del evento.

El otro artículo, sería el que reprodujera de manera absoluta los discursos y la poesía pronunciados ese 21 de marzo de 1891 en Palacio Nacional, a fin de que el lector conociera el tono y el estilo con que se refirieron al hecho los oradores en el primer homenaje oficial del natalicio del Benemérito de las Américas.

Así, se consideró que lo mejor era reproducir lo publicado por el *Diario Oficial* el día 21 de marzo de 1891. Con esta decisión, se seleccionaba la fuente primigenia de los discursos emitidos durante la ceremonia de develación de la estatua de Juárez, pues si bien varios de los periódicos reproducían de manera íntegra los textos leídos durante la ceremonia, los habían tomado del *Diario Oficial*. En algunas de las fuentes consultadas se indicaba pues que los discursos se habían tomado del *Diario Oficial*, en otros, como en el caso del *El Partido Liberal* no se hacía el señalamiento, pero todo indicaba que así había sido.

Además, el *Diario Oficial* fue el único periódico que reprodujo los discursos el mismo día de la ceremonia oficial, los otros diarios los imprimieron en sus ediciones de días posteriores.

En la impresión de la publicación titulada *Inventario 1*, los artículos periodísticos seleccionados se presentan exactamente en el mismo orden señalado en este trabajo. Dado que en primer lugar, se deseaba dar a conocer como se había efectuado la ceremonia del 21 de marzo de 1891 en Palacio Nacional y de que se trataba este hecho histórico y, en segundo, informar al lector de lo que ahí se había dicho por Porfirio Díaz, Manuel Dublán y Guillermo Prieto.

Seleccionados ambos artículos, me trasladé a la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada para iniciar de inmediato la transcripción directa de las crónicas a reproducir, que eran bastante largas. Mientras yo trabajaba en esta tarea, y una vez conocido el contenido de la publicación, se designó al licenciado Jorge Antonio Barrios Gallegos como responsable de la investigación iconográfica y las notas que acompañarían al impreso. Así, el público lector podría contemplar los rostros de los personajes cuyo discurso se reproduce y conocer también el del escultor de la estatua, ubicándolos en el contexto histórico.

Al mismo tiempo, el licenciado Carlos Mújica Suárez, coordinador de la edición, se puso en contacto con la licenciada Edna Martínez Dehesa quien se encargaría del diseño editorial del impreso y de las tomas fotográficas que ilustrarían el folleto, en las que por supuesto destacaría la estatua en bronce de Don Benito Juárez. Fue precisamente a esta diseñadora editorial a quien entregué las crónicas transcritas, debidamente revisadas y corregidas, para su incorporación al *domi* de la publicación, pues este debía pasar a la coordinación general para su aprobación.

Agotada la documentación necesaria para tramitar la autorización del impreso y obtener el número de ISBN correspondiente, el diseño editorial de la publicación se mandó en disco compacto a los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores (TIEV) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, solicitando la impresión de mil ejemplares. El tiraje nos fue entregado hasta mayo de 2008, en virtud de las excesivas cargas de trabajo que se le presentaron al TIEV en ese período.

Los 1,000 impresos serán distribuidos en forma gratuita entre el público asistente al Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez. Posteriormente, se reimprimirán nuevos ejemplares conforme se vaya agotando la primera edición, en el entendido de que la idea es distribuir la publicación entre la mayor cantidad posible de lectores, para que conozcan el origen de la estatua de Benito Juárez en Palacio Nacional.

El desarrollo del informe académico por actividad profesional que aquí se ha presentado tiene como fin obtener el título de Licenciada en Historia y, como parte de este informe, se incluye el texto impreso del primer número de la publicación denominada *Inventario* ⁶¹, como resultado de la investigación efectuada en torno a la escultura de Don Benito Juárez en Palacio Nacional.

⁶¹ *Inventario 1. La Estatua de Benito Juárez en Palacio Nacional*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez, 2008, pp. 30.

BIBLIOGRAFÍA:

El Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez en el Palacio Nacional, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1972, pp. 96.

Galeana, Patricia. Rueda, Salvador. Aguirre, Carlos. et. al. *Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1999, pp. 60.

Inventario 1. La Estatua de Benito Juárez en Palacio Nacional, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez, 2008, pp. 30.

Palacio Nacional, México, Secretaría de Obras Públicas / S. H. C. P., 1976, pp. 572.

Palacio Nacional: reflejo vivo de una nación, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2005, pp. 130.

Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez (albergue temporal Casona I), México, Unidad de Promoción Cultural y Acervo Patrimonial e la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1993, pp. 34.

Recintos Históricos de Palacio Nacional, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público / Conservaduría de Palacio Nacional, 2008, pp.8.

Rodríguez Lozano, Humberto J. *18 de julio y Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez*, México, s/ed., 2007, pp. 156.

Vázquez Mantecón, María del Carmen. *Muerte y vida eterna de Benito Juárez. El deceso, sus rituales y su memoria*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2006. pp. 88.

HEMEROGRAFÍA:

“A Juárez”, en *El Siglo Diez y Nueve*, México, martes 24 de marzo de 1891, pág. 1 y 2.

“Aniversario del natalicio de Benito Juárez. Descubrimiento de la estatua erigida al ilustre patricio”, en el *Diario Oficial*, México, sábado 21 de marzo de 1891, pág. 1.

“Aniversario del natalicio de Benito Juárez. Descubrimiento de la estatua erigida al ilustre patricio”, en *El Partido Liberal*, México, martes 24 de marzo de 1891, pág. 1.

“La estatua de D. Benito Juárez en la Sria. de Hacienda”, en *El Siglo Diez y Nueve*, México, lunes 23 de marzo de 1891, pág. 2.

“La estatua de Juárez”, en *El Municipio Libre*, México, martes 24 de marzo de 1891, pág. 3.

“La estatua del señor Juárez”, en *El Nacional*, México, domingo 22 de marzo de 1891, pág. 2.

“La estatua sedente del Sr. Juárez”, en *El Nacional*, México, sábado 21 de marzo de 1891, pág. 3.

“La fiesta de ayer. La estatua de Juárez”, en *El Universal*, México, domingo 22 de marzo de 1891, pág. 3.

“La inauguración de la estatua de Juárez en el Ministerio de Hacienda”, en *El Siglo Diez y Nueve*, México, sábado 21 de marzo de 1891, pág. 2.

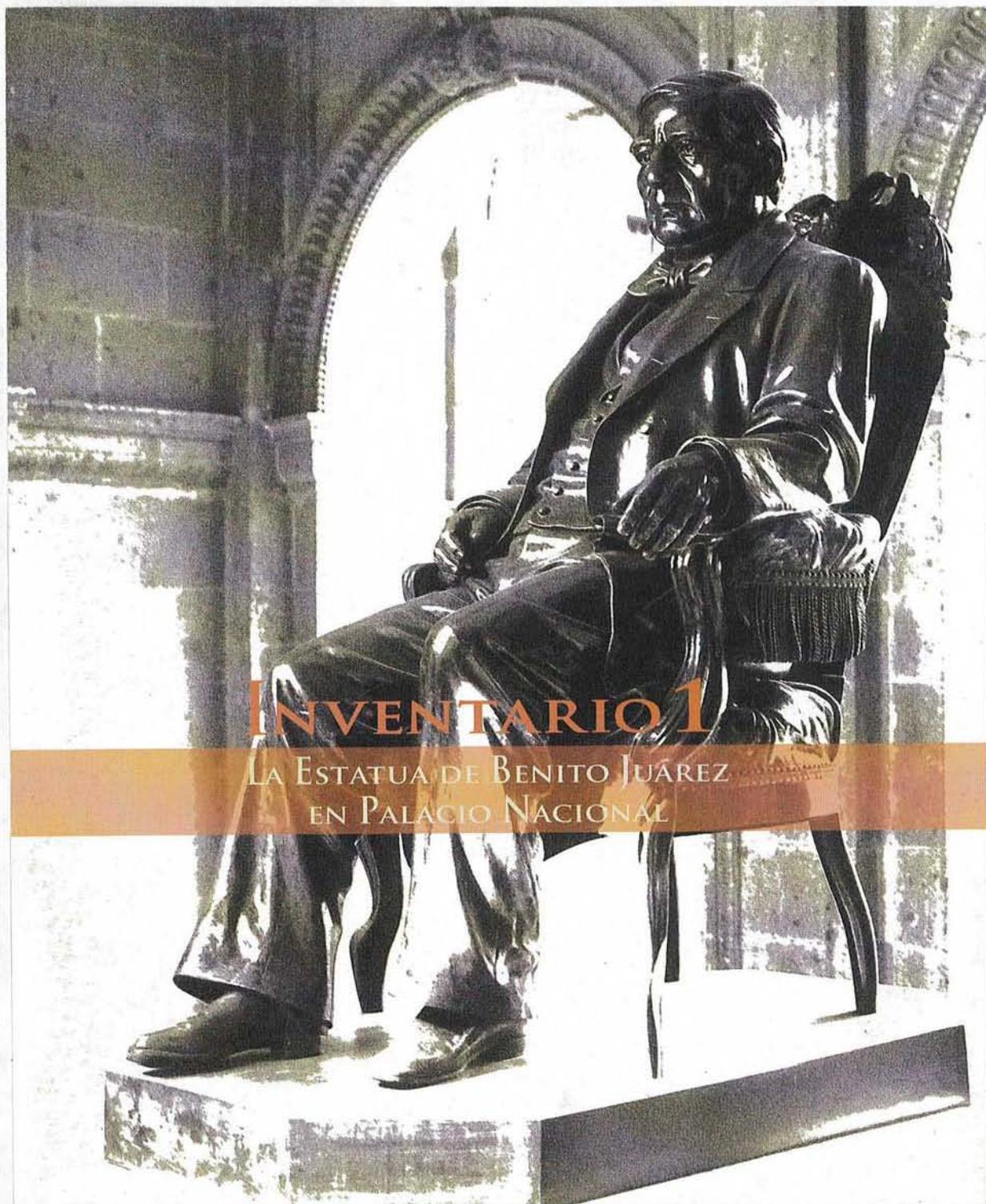
Ríos, E. M. de los, “La inauguración de la estatua de Juárez en el Palacio Nacional con motivo del octogésimo quinto aniversario de su nacimiento”, en *El Monitor Republicano*, México, martes 24 de marzo de 1891, pág. 1.

“Una estatua del Sr. Juárez”, en el *POE de Puebla*, Puebla, domingo 29 de marzo de 1891, pág. 2.

DOCUMENTOS:

Informe de rendición de cuantas de la Administración 2000-2006, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dirección General de Promoción Cultural, Obra Pública y Acervo Patrimonial, 2006.

Manual de organización específico de la Dirección General de Promoción Cultural, Obra Pública y Acervo Patrimonial, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público / Oficialía Mayor, 2006, pp. 88.



INVENTARIO 1

LA ESTATUA DE BENITO JUÁREZ
EN PALACIO NACIONAL

RECINTO DE HOMENAJE A DON BENITO JUÁREZ

INVENTARIO 1

LA ESTATUA DE BENITO JUÁREZ
EN PALACIO NACIONAL



Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Primera edición, 2008.

Dirección General de Promoción Cultural, Obra Pública y Acervo Patrimonial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

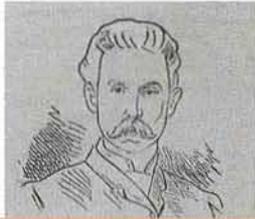
Se prohíbe la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento sin el consentimiento por escrito de los dueños de los Derechos de Autor.

D.R. © Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ISBN: 978-970-754-233-0

Imagen de portada: Benito Juárez, 1890
Miguel Noreña, vaciado en bronce

Impreso en México.



MIGUEL
NOREÑA



MANUEL
DUBLÁN



PORFIRIO
DÍAZ



GUILLERMO
PRIETO

CONTENIDO

Presentación	6
La fiesta de ayer; la estatua de Benito Juárez	8
Aniversario del natalicio de Benito Juárez	16

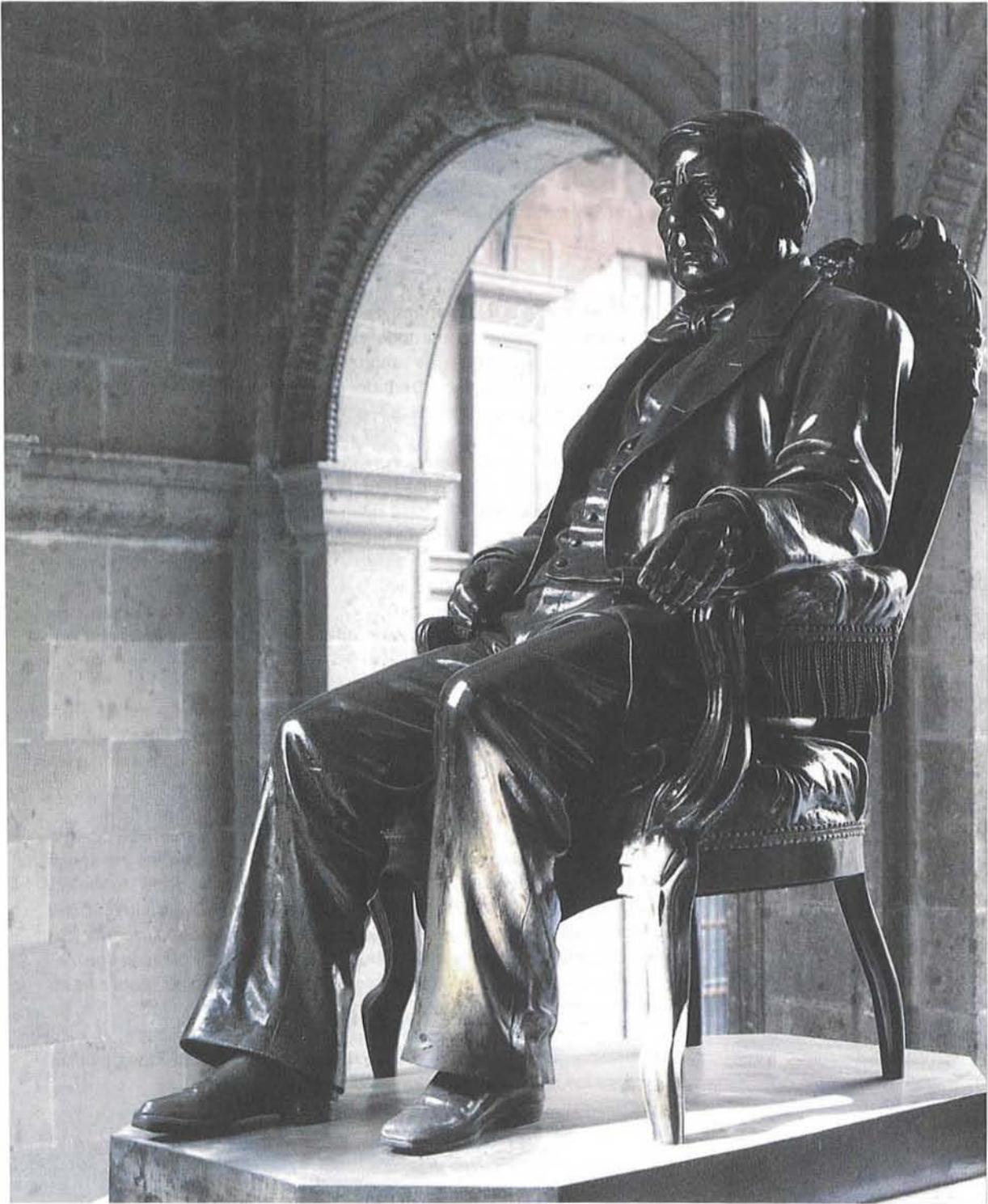
PRESENTACIÓN

El Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez fue creado en 1957 por decreto presidencial, en el marco de las celebraciones del Centenario de la Constitución Liberal de 1857 y para rememorar, tanto las glorias del ilustre presidente durante la Intervención Francesa y el Imperio de Maximiliano, como su LXXXVIII aniversario luctuoso.

El museo se erigió en el ala norte de Palacio Nacional donde el presidente Juárez habitó con su familia entre julio de 1867, al triunfo de la República, y julio de 1872, cuando muere. Es por este último motivo que quince años después el presidente Porfirio Díaz ofició en este sitio -por primera vez en el anuario cívico de México- una ceremonia luctuosa en honor al prócer. Tres años después, para celebrar el natalicio de Benito Juárez, el mismo presidente Díaz descubrió, en los Patios Marianos de Palacio Nacional, el monumento sedente de Juárez realizado por el escultor Miguel Noreña, con el bronce -según reza la leyenda- de los cañones con que el ejército republicano derrotó a los conservadores en las batallas de Silao y Calpulalpan.

La conmemoración luctuosa de Juárez en 1887 y de su natalicio en 1891, cimentaron el terreno donde se levantaría en 1957 el Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez, y fundaron un ciclo cívico sobre el que reposa parte de la identidad del Estado nacional.

INVENTARIO es una publicación periódica de la Dirección General de Promoción Cultural, Obra Pública y Acervo Patrimonial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuyo objetivo es dar a conocer al público los documentos históricos que testimonian el valor patrimonial y aporte a la cultura del museo Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez. En este primer número, presentamos dos notas periodísticas de 1891 que describen la ceremonia oficial del natalicio de Juárez, cuando se devela la estatua que en su honor hiciera el escultor Miguel Noreña en los Patios Marianos de Palacio Nacional.



LA FIESTA DE AYER. LA ESTATUA DE JUÁREZ

DISCURSOS.- EL SR. GRAL. DÍAZ; EL SR. DUBLÁN VERSOS DE FIDEL.- OBRAS DE ARTE

El Universal *

Domingo 22 de marzo de 1891

La fiesta de ayer

Página: 3

* *El Universal*

Periódico publicado en la ciudad de México. Fue el primer periódico en colocar las noticias en primera plana. Fundado el 1° de julio de 1888 por Rafael Reyes Spindola y editado por O. R. Spindola y Cía. Éstos lo vendieron más tarde a Ramón Prida y posteriormente éste a Luis del Toro. En su última etapa era antigobiernista y anticlerical. Terminó de publicarse en diciembre de 1901, tras el encarcelamiento de su director.

A las diez y media de la mañana de ayer, las multitudes se agolpaban a las puertas de Palacio, esperando al señor Presidente de la República, quien debía descubrir bajo las arcadas del patio de la Secretaría de Hacienda, la estatua del Gran Libertador de México, héroe de la Reforma y caudillo de nuestra segunda independencia.

¿Por qué acudía allí espontáneamente el pueblo, si las invitaciones especiales, repartidas con anterioridad, no habían llegado hasta él? ¿Por qué, si nadie lo llamaba a presenciar esa fiesta, se acercaba lleno de regocijo? Digámoslo de una vez: porque se trataba de uno de sus ídolos, del dios de sus libertades y de sus derechos, del gran reformador, del gran repúblico; del esforzado paladín que en aciaga época para México, llevó gloriosamente hasta las orillas del Bravo la bandera de la Patria; porque se trataba de honrar la memoria de Benito Juárez. ¡Por eso estaba allí el pueblo!

¡Lástima que la pequeñez del local donde la ceremonia debía efectuarse, no permitiera franquear el paso a esas multitudes! Ellas hubieran penetrado entonces hasta donde la estatua de Juárez se encuentra, para demostrar que no olvidan al gran patriota.

Pero no; que debido a la exigüedad del local, la fiesta se verificó sin que el pueblo tomara parte en ella. No concurrieron más que las personas invitadas. Sin embargo, éstas fueron muchas, pues el patio de la Secretaría de Hacienda estaba literalmente lleno. A las nueve de la mañana comenzó a disponerse lo necesario para recibir a la concurrencia. Se tendió una alfombra frente a la estatua, cubierta aún por blancos lienzos, los cuales se hallaban sujetos por cordones de seda rojos. Sobre la alfombra se colocaron algunos asientos.

A la derecha del patio estaba el sillón presidencial y a los lados de él las sillas para los ministros y funcionarios públicos.

No obstante que nuestros lectores verán en otro lugar el dibujo de la estatua de Juárez, vamos a decir algo respecto a ella, que sin duda será de algún interés. El pedestal en que descansa, mide dos metros treinta y tres centímetros de altura. Ha sido primorosamente construido de mármoles de diversos colores, extranjeros y del país. En él domina el de Carrara; pero hay también bellísimos relieves del mármol llamado de carey y de otros no menos hermosos, extraídos de las canteras de Orizaba. Sobre la parte superior de ese pedestal se lee esta inscripción: "JUÁREZ". Ningún elogio, ni fecha, ni nada más. ¿Para qué? Todas y cada una de las glorias que han inmortalizado al gran repúblico están grabadas en el corazón del pueblo. De modo que esa sencillez es elocuentísima. "¡Juárez!" ¿Y para qué decir más? Ese sólo nombre comprende una época de lucha y de gloria para México.

La estatua, modelada por el modesto e inteligente escultor Miguel Noreña, cuyo retrato verán hoy también nuestros lectores, mide dos metros de altura. Y aquí haremos una observación, salvo el mejor parecer de los artistas.

El pedestal en que esa estatua se asienta nos parece relativamente pequeño y acaso por esa circunstancia no luce como debiera la composición del Sr. Noreña. Verdad es que no era posible hacerlo mayor porque falta espacio bajo las arcadas donde se encuentra. Sin embargo, se hubiera podido levantar más colocándolo en medio del patio del departamento de Hacienda.

Hace algunos días hablamos extensamente de los nuevos salones que ayer se inauguraron, y fuera incurrir en enfadosa repetición describirlos de nuevo. Así, pues, nos concretaremos a dar idea, aunque sea ligerísima, de las demás obras concluidas. Comenzaremos por la magnífica escalera de la Secretaría de Hacienda, acabada obra de arte, hecha a fines del llamado imperio de Maximiliano y perfectamente reformada hoy por el hábil ingeniero Ramón Agea.



MIGUEL
NOREÑA

(1843-1894) Es también autor de la estatua de Cuauhtémoc ubicada en el Paseo de la Reforma y la del Gral. Vicente Guerrero, en la plaza de San Fernando, ambas en la ciudad de México, y las de Don Benito Juárez y el Gral. Antonio León en la ciudad de Oaxaca.

¹ Actualmente es conocida como la "Escalera de la Emperatriz", error derivado de la descripción de ella hizo Artemio del Valle Arizpe en su libro El Palacio Nacional de México.

² **Melchor Ocampo**
(1813-1861)

Es una de las principales figuras ideológicas del liberalismo. Desterrado por Santa-Anna a Nueva Orleans, en donde conoce a Juárez y otros liberales prominentes. Al triunfar el Plan de Ayutla regresó al país. Al asumir Juárez la Presidencia, le fue encomendada la Secretaría de Gobernación, así como las de Hacienda y Relaciones. Redactó algunas de las leyes de Reforma.

En el cubo de esa escalera¹ se ve un precioso mosaico de mármoles de diversos colores, formando caprichosas figuras. Los barandales son de fierro pintado, imitando bronce.

Los escalones son de una pieza, y están sostenidos por su propio corte; de modo que maravilla a quien los contempla por su fina construcción y su aparente falta de base. Tiene la escalera tres divisiones y se asciende por ella sin fatiga alguna. Toda la parte del lado izquierdo está cubierta por maderas preciosas artísticamente caladas y realzadas. En la pared del frente, sobre el primer descanso, se ostenta un magnífico jarrón de bronce, primorosamente cincelado. Los balcones que sobre ella se miran son nuevos y tienen en sus puertas vidrieras cristales de una pieza, grabados.

Completa el lujo espléndido de esa obra magnífica, un soberbio tragaluz de fierro y cristales que se halla colocado arriba, a una considerable altura. Todas las paredes de ese local han sido puntadas al óleo.

De las nuevas obras hechas en el patio donde se verificó la fiesta, nada prolijo diremos porque son tan suntuosas y abundan tanto en detalles de interés, que sería difícil concretar en las reducidas proporciones de este artículo cuanto ellas tienen de notables. Diremos, sin embargo, que al mismo tiempo que la estatua de Juárez, se descubrieron allí tres pequeños bustos, vaciados en bronce: el de Ocampo², el de Miguel Lerdo de Tejada³ y el de Juan Antonio de la Fuente⁴, tres personajes históricos, que como guardia de honor acompañarán eternamente al ilustre reformista.

En el pórtico que divide el patio, se miran dos escaleras que se construyeron bajo la dirección del mismo Señor Agea. Una de ellas va a la oficina de Contribuciones y la otra a la Dirección del Timbre.



³ **Miguel Lerdo de Tejada (1812-1861)**

Promotor de las Leyes de Reforma. En 1856, promulga la Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas que afectaba los bienes de la Iglesia y las corporaciones indígenas. Su política financiera y diplomática suscita enemistades, entre ellas, la de Ocampo. Al romper con Juárez se perfila como el candidato más factible a la presidencia, por parte del grupo liberal avanzado.

Un gran foco de luz eléctrica se ve en el centro del patio; y bajo la bóveda donde la estatua se encuentra, hay diez y seis pequeños aparatos para luz incandescente.

Un piquete del 25 batallón, a las órdenes del teniente Enrique R. Dueñas, cubrió ayer el servicio en la puerta Mariana. Tocaron las bandas del 7º y 1º de artilleros.

A las once y diez minutos de la mañana, el himno nacional anunció la llegada del Presidente de la República. Este alto funcionario se presentó acompañado de sus ministros (a excepción del de Fomento), de muchos miembros, de su Estado Mayor y de algunas personas de alta significación en la política.

Con él llegaron, entre otros que no recordamos de momento, los señores generales Juan N. Méndez, Martín González, Rocha, Berriozábal, Ceballos y Loaeza. Además iban también personas de importancia política y social.

Poco antes de la llegada del Sr. Gral. Díaz, habían tomado asiento en uno de los lados del monumento muchos de los miembros de la familia de Juárez. Allí estaban las señoras de Sánchez, de Sánchez Ramos, de Dublán, de Santacilia, de Algara, de Prida y un niño de diez años, nieto del gran libertador.

Entre las demás personas que asistieron a la ceremonia, pudimos ver a los Sres. Justo Sierra, Sebastián Camacho, Pedro Diez Gutiérrez, Juan de Dios Peza, Román Lascurain, Francisco Espinosa, José Felipe Cortés, Lic. Ricardo Rodríguez, Gabriel Guerra y muchos más que no sería posible nombrar ahora.

A las 10 y 14 minutos, el Presidente de la República descubrió la estatua del esclarecido Benemérito y se oyeron los épicos acordes del himno nacional. En seguida, el Sr. Lic. Manuel Dublán, Secretario de Hacienda,

leyó un breve discurso en el que dijo que la erección de esa estatua se se debía a la patriótica iniciativa del Sr. General Díaz; agregó que tal tributo era debido al reformador ilustre que había afirmado nuestro modo de ser político y social. Cuando terminó su discurso el Sr. Ministro de Hacienda, el Sr. Presidente de la República pronunció una alocución también breve, pero sembrada de buenos rasgos.

Con orgullo como mexicano y satisfacción como funcionario, dijo, vengo a descubrir esta estatua que representa a uno de los hombres más grandes de México. Esa estatua ha sido fundida, continuó, con el bronce que hemos arrebatado al enemigo extranjero en los campos de batalla y con las armas quitadas a la facción conservadora.

Se extendió el Sr. Gral. Díaz en otras consideraciones importantes que por falta de espacio no podemos reseñar ahora. Terminó diciendo que Juárez disfrutaba celebridad universal y que será siempre una gloria viva en nuestra historia.

El Presidente de la República fué muy aplaudido y se oyeron de nuevo los acordes del Himno Nacional.

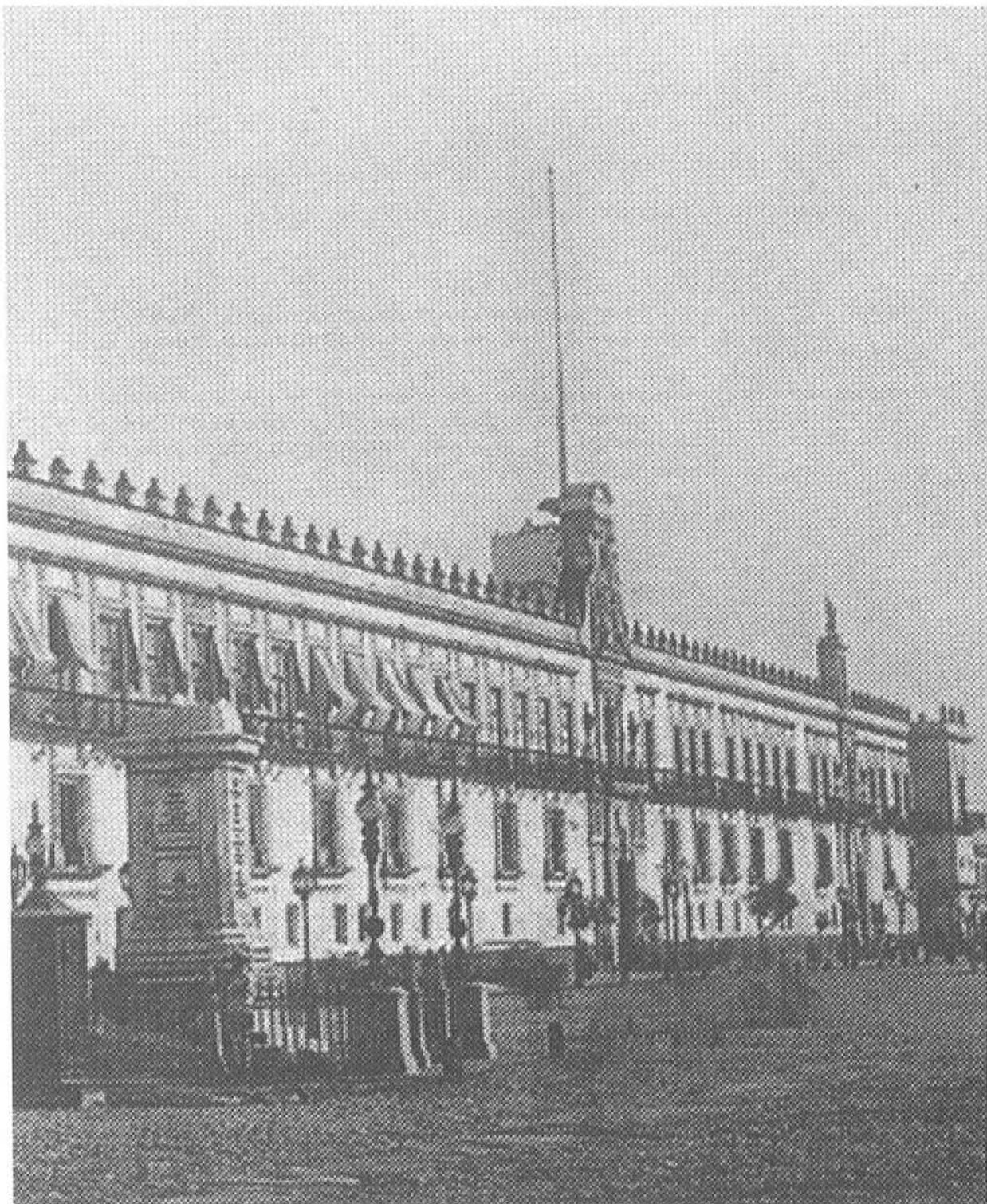
Después habló el viejo bardo, el venerable maestro D. Guillermo Prieto y su poesía es acabado modelo de inspiración y de ternura. Tenemos en nuestro poder la oda por él pronunciada en ese acto solemne, pero por falta de espacio no la insertamos hoy en las columnas de *El Universal*. El martes lo haremos con mucho gusto.

A las 11 y 40 minutos terminó la ceremonia que, como antes hemos dicho, fue digna de Juárez y de los liberales que la organizaron. Ella revela que es y será siempre inmortal en la memoria del pueblo, el ilustre nombre del gran patricio.

4 Juan Antonio de la Fuente (1814-1867)

Nació en Saltillo. Fue ministro de Relaciones, de Gobernación, de Hacienda y de Justicia; ministro plenipotenciario en Francia y miembro del Congreso Constituyente de 1856-1857. Jefe político de Parras, Coahuila. En el puesto de Ministro de México en Francia en los críticos años de 1861-1862, demostró su patriotismo y una ejemplar energía.





El señor General Díaz contestó:

Señor Ministro:

Con orgullo como mexicano y con satisfacción como funcionario público, vengo a inaugurar este edificio construido para establecer en él con la decencia que corresponde a la civilización y cultura actual de la República y contando con vuestro celo y genial laboriosidad, una de las oficinas fundamentales de su Administración. En realidad estamos en caso de abundar todos en esos nobles y generosos sentimientos, porque cada una de estas mejoras que inauguramos como frutos directos de la paz y del progreso en que vivimos, viene a desmentir con irresistible elocuencia los cargos de inciviles e ingobernables con que se nos ha calumniado; y para que no se nos vuelva a calumniar en lo futuro, y para que esa calumnia no vaya a determinar dudas injustas en los ánimos tal vez hasta de nuestros propios hijos, perpetuamos aquí en estatuas de perdurable bronce, cuatro de los más distinguidos hombres de Estado de nuestro tiempo, uno de los cuales, mereció el honroso tratamiento de benemérito de las Américas y disfruta en la actualidad y seguirá disfrutando indiscutible y creciente celebridad universal, como uno de los gobernantes más notables de su siglo.

Aquí los consignamos a la posteridad como muestras escogidas de la generación a que tuvimos la honra de pertenecer con ellos, y como modelos de buenos ciudadanos para las generaciones futuras.

En cuanto al más distinguido de ellos; en cuanto al ilustre y benemérito Juárez, como un homenaje muy alto y muy debido a su espíritu recto y viril a que debe la patria su respetabilidad y las benéficas y sabias reformas de su Constitución, como un honor muy alto, repito, y muy merecido, lo entregamos aquí al dominio de la historia, vaciado en el mismo bronce que en forma de cañones recogimos a la facción conservadora al desarmarla



MANUEL
DUBLÁN

(1830-1891) Nació en la ciudad de Oaxaca. Fue juez civil, magistrado y presidente del Tribunal Superior de Justicia y secretario de Gobierno de su Estado. Militó con los liberales y acompañó a Juárez en Veracruz. En 1861 fue nombrado magistrado de la Suprema Corte. Al triunfo de la República fue diputado y, desde 1876 colaborador de Porfirio Díaz, quien en 1884 lo nombra Secretario de Hacienda.

ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE BENITO JUÁREZ

DESCUBRIMIENTO DE LA ESTATUA ERIGIDA AL ILUSTRE PATRICIO

Diario Oficial

Sábado 21 de marzo de
1891

Aniversario del natalicio de
Benito Juárez

Página: 1

El Pabellón Nacional está izado en los edificios públicos, por ser hoy el aniversario del nacimiento del gran reformador e ilustre patricio Benito Juárez.

Con este motivo tuvo lugar la ceremonia de descubrir la estatua que se erigió en honor de Juárez, y que está colocada en el Departamento de Hacienda. Después que el Presidente de la República descubrió la estatua, el señor Ministro Dublán dijo:

Señor Presidente:

La estatua que acabáis de descubrir tiene una altísima y trascendental significación en la vida política de nuestro país. No sólo importa un tributo debido al reformador, sino que este monumento es una prueba más de que la memoria del ilustre repúblico cuyo natalicio hoy se conmemora, no será relegada al olvido por las generaciones que nos sucedan, pues las grandes ideas que él llegó a implantar en nuestras instituciones, constituyen una condición incontrastable del modo de ser político y social de esta nación.

Como todo lo grande y lo elevado que se ha hecho en estos últimos años, la erección de esta estatua se debe a vuestra ilustrada y patriótica iniciativa, habiendoois servido disponer que fuese colocada en el departamento de hacienda del Palacio nacional, por haber fallecido el Presidente Juárez en esta parte del edificio. Es vuestra también la feliz idea de que la estatua fuese fundida con las inútiles y antiguas piezas de artillería de bronce que, durante la guerra de tres años, fueron quitadas en los combates por las fuerzas liberales a su tenaz adversario. ¿Qué mejor destino habría podido darse a este botín de guerra que representa el valor, la perseverancia y la fe en aquella tremenda lucha?

Recibid, Señor Presidente, mi más sincera felicitación por el acto que acabáis de realizar, que responde satisfactoriamente a las aspiraciones del partido liberal de México.



PORFIRIO DÍAZ

(1830-1915) Nació en Oaxaca. Es reconocido por su destacada participación militar en innumerables batallas en las que obtuvo triunfos en defensa de la República. Presidente de México de 1877 a 1880 y de 1884 a 1911. Su prolongada permanencia en el gobierno y el uso autoritario del poder le valió el juicio de dictador. Su política estuvo encaminada hacia la centralización en todos los ordenes y al desarrollo económico del país, privilegiando la inversión extranjera.

y perdonarla, ligado con el que en forma de metralla nos arrojó uno de los pueblos del viejo mundo cuando empeñado en monarquizarnos vino a recalentar a nuestro fecundo y benéfico contacto sus viejos gérmenes republicanos rescoldados desde 1793, y a quien en la actualidad como República hermana, hija de aquel sangriento pero magnético encuentro, correspondemos hoy sin reserva, sin cautela y sin rencor la más franca y leal amistad; la más cordial y más sincera simpatía.

Para terminar, el señor diputado D. Guillermo Prieto, leyó lo que sigue:

Sí, para tí mi voz, no porque vibre
Enérgica y sublime, cual resuena
La lira de los bardos inmortales.
No porque de prestigio y gloria llena
Como digna de ti, fúlgida y libre
Sacuda la floresta de tus glorias
El ala rauda a la verdad entregue
Y como tempestad, con tus memorias
De tu renombre los espacios riegue.

A tí, Juárez, mi voz, porque es el ave
Huérfana y sola que anidó en tu vida
Y que muere sin rumbo en el desierto.
Para tí mi homenaje, que es de flores
Por mi escogidas en tu propio huerto!
Porque aquí la bondad me trajo amiga,
En medio de tus grandes ovaciones,
Como entre áureos blandones
Y ricos y elegantes pebeteros
Colocan los guerreros
La olvidada bandera
Que con sus quemaduras y girones
Recuerda fiel el brillo



**GUILLERMO
PRIETO**

Del ínclito caudillo
De pujantes legiones!
Suele en oscura noche, repentina
El espacio invadir la luz de aurora,
Y en ráfagas de gasa purpurina
Sus pliegues extender encantadora,
Plagio de la alborada matutina.
La tierra muda, en la tiniebla absorta,
Asaltada parece por el día
Que en los cielos aborta;
En tanto que brillantes reverberos
Marcando derrotero al infinito,
Trémulos se distinguen los luceros.
Así te me apareces en mi coche,
Así inundados de su luz de cielo
Percibo mis recuerdos inmortales,
Formándole esa imagen venerada
A mi memoria trasparente velo.
Bronce, vuélvete carne; que palpite
Una vez más la Encarnación potente
Que empuñó la bandera del derecho,
Que el yugo destrozó de la conciencia,
Que trituró del fanatismo el pecho,
Que hizo verdad la dignidad humana,
Que hizo un hecho la santa Independencia.
De esta adorada patria mexicana!
Habla, estatua, prorrumpe cual clamaba
Tu modelo con voz atronadora:
Al fango estirpe vil, la de los fueros,
La de la fuerza bruta, la opresora
Del indio miserable, la que hacía
Del robo y de la sombra su riqueza

(1818-1897) Nació en la ciudad de México. Comenzó su carrera de periodista como redactor de varios periódicos de la época. Sostuvo con fervor el Plan de Ayutla y los principios liberales en el Congreso Constituyente de 1856-1857. Fue ministro de Hacienda en la presidencia de Benito Juárez. Máximo representante de la poesía épica, por lo que recibió la investidura de "Poeta nacional".

Y de un Dios de bondad su mercancía!
Histriones del santuario y la nobleza,
Volved al fango vil, que ya la aurora
De redención alumbró la cabeza
Que en la estatua se inclina pensadora!
Huye, estirpe servil, y que revivan
El sabio, el labrador, el artesano
Dejándole a las cortes que caducan
El cómico aparato soberano!

Helo aquí; de la hercúlea gentileza
Con que la inspiración dotó al guerrero
Señal no tiene; en su mirada triste
Como que llora, a veces, dolorida
Su raza mártir que muriendo existe.
Sobre su tosco labio no aletea
El acento elocuente
Que logra subyugar omnipotente;
Es el arca vulgar; pero que encierra
Los tesoros riquísimos del alma
Los dones del espíritu en la tierra.
Es la roca salvaje en cuyo seno
Se amamantó la cristalina fuente
Que fecundó los secos arenales,
Que las malezas arrastró torrente.
Era cual negra nube que abortando
A la vez el relámpago y el trueno,
Hizo fecunda la desnuda tierra
Con el raudal de bienes de su seno,
Habla, Señor; repite los clamores
Con que ardiente decías:
Venid a mí despechos y dolores,

La abierta herida, el lastimero llanto,
La llaga y el harapo y la miseria;
Vengan las ignoradas agonías,
Que en mi alma tengo yo para su cura
Un océano infinito de ternura.
Oh! grande, grande, entre los grandes,
grande,
¿Qué habrá de más sublime
Que el héroe que consuela y que redime?
¿Qué hazaña señalar más hechicera
Que empuñar la verdad como bandera;
Que allanar su camino a la justicia,
Que restituir su cetro a la conciencia
En que Dios victorioso reverbera?
Y fué la lid; y abriendo el horizonte
Con ciego ardor la tempestad bravía,
Apareció gigante la Reforma,
Hija de Juárez, alumbrando el día!
Brotaron en torrentes las legiones
Del mal, del fanatismo;
Y en sangre y en tremendas maldiciones
Del retroceso, rebotó el abismo.
La Reforma asestó su catapulta
Y derribó los antros de ladrones
Que se llamaron templos y palacios;
Ella arrancó terrible los laureles
Que plantaron los pérfidos verdugos
En soberbios cuarteles;
Ella al vil impostor, al que envenena
Falsario con la creencia,
Al que, fingiendo arrullos de paloma,

Bebe la sangre del patriota ilustre
En el copón de Roma,
Le hizo ser hombre; le mostró el derecho
Y arrancó la ponzoña de riqueza
De su protervo pecho.
¡Ay! en el estallido de las iras
De los hombres de Juárez, escuchaba
El alma ecos de amor, de amor ardiente
Al huérfano doliente,
A la triste mujer, al vil esclavo
Y al criminal atroz, porque el derecho
No mira al criminal como desecho!
El a la cruz que mata, al brutal sable
Humilló con su calma formidable ...
Él, al rugir las olas tempestuosas
Que levantan tremendas las facciones,
Como tabla a los mares se entregaba,
E ilesa a la Reforma,
En la tormenta incólume salvaba!
Él, al aullar sangrando las derrotas
Entre escombros y restos de patriotas,
Orgullosa sentía
Que en el de Cuauhtémoc la sangre hervía;
Y en medio del furor de la matanza,
Evocaba tranquilo la esperanza,
Y triunfal la esperanza renacía!
Y me recuerda la memoria mía
Que contigo, como hijo, en los caminos
La Reforma valiente defendía
El que hoy rige feliz nuestros destinos!
Y Juárez en presencia del pasado
De su raza, logró como venganza

Dar a los herederos rencorosos
De Nuño de Guzmán y de Alvarado,
Vergüenza de la historia,
Patria y derechos, libertad y gloria.

Reposa aquí, señor; ya duerme la ola
Desatada con ímpetu violento;
Ya sonriendo en el lago sosegado,
Apacible retrata el firmamento.
Es hora de la dulce confidencia
De la familia amante.

Dejadla que se acerque conmovida
A grabar en su mente ese semblante.
Dejad que cariñosa la hermosura
Le cante amor y le tribute flores
Porque hizo religión de su ternura
E hizo a la madre amor de los amores.
Deja que llegue a tu elevado asiento
El joven invocando tu memoria
Porque de la bondad hiciste noble
Timbre inmortal de verdadera gloria.

Y deja que el anciano que a la tumba
En paso incierto su existencia avanza,
Te contemple, antes que infeliz sucumba,
Seudónimo de amor y de esperanza.

¡Honra a los que enaltecen tu memoria;
Honra a los que en el centro del Gobierno
Un pedestal erigen a tu gloria
Y a tu renombre eterno!

¡Honra a los que convierten en un templo
Este augusto lugar, para que sigan,
Juárez excelso, tu inmortal ejemplo
Y los pueblos felices los bendigan!



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Agustín Carstens Carstens
Secretario de Hacienda y Crédito Público

Sergio Hidalgo Monroy-Portillo
Oficial Mayor

José Ramón San Cristóbal Larrea
Director General de Promoción Cultural,
Obra Pública y Acervo Patrimonial

Laura Bustos Cardona
Directora General Adjunta

Marta López Castillo
Subdirectora de Recintos

CRÉDITOS

Coordinación General
Martha López Castillo

Coordinación de Edición e Investigación
Carlos Mújica Suárez

Investigación Documental
María Isabel Solano Mendoza

Investigación Iconográfica y Notas
Jorge Antonio Barrios Gallegos

Diseño Editorial y Fotografía
Edna Martínez Dehesa

AGRADECIMIENTOS

Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, SHCP



CONSERVADURÍA DE PALACIO NACIONAL



Los ejemplares se imprimieron en mayo
de 2008 en los Talleres de Impresión de Estampillas y
Valores (TIEV) de la SHCP en la Ciudad de México.

Forros impresos en papel couché mate de 250 gramos.
Interiores impresos en papel bond de 105 gramos.
El tiraje fue de 1,000 ejemplares.



INVENTARIO 1